

2021/2022

[PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS]



1. PLAN DE CONTINGENCIA MUNICIPAL FRENTE A LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID -19.

En estos últimos meses, nos ha sobrevenido una crisis sanitaria Coronavirus Covid 19 que ha afectado a la población mundial y causado importantes consecuencias sociales y económicas. Todo ello, ha supuesto la inmediata adopción de medidas por parte del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás con el objetivo de proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, reforzando la limpieza viaria, desinfección de espacios públicos apoyados en ocasiones, por acciones altruistas de personas del municipio del sector agrícola, agradecer su implicación así como también, la labor del personal municipal, personal sanitario del Centro de Salud, a protección civil , a las fuerzas de seguridad del estado y policía local y a las fuerzas del ejército. Se han elaborado los diferentes planes de contingencia que se requerían y acciones para contener las situaciones de vulnerabilidad social y económica derivadas de esta pandemia sanitaria que nos ha obligado al confinamiento. Estas son algunas de las medidas puestas en marcha ante lo repentino e imprevisible del avance del Covid-19.

El Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás con sus representantes políticos, representantes sindicales, sectores sanitario, primario, social, turístico, restauración y comercio del Municipio, proponen un Plan para la Reactivación Económica y Social con el objetivo de paliar lo antes posible las consecuencias derivadas del Covid-19; la prioridad de todos es a través del consenso, fijar las medidas para la Reactivación Económica y Social del Municipio, desde la unidad. Para la elaboración del mismo, se ha tenido en cuenta a nuestros jóvenes, mayores dependientes, nuestra población desempleada y en ERTES.

2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

2.1 POLÍTICA SOCIOSANITARIA

- Incrementar las partidas económicas destinadas a Servicios Sociales para alcanzar a mayor número de personas en situación de vulnerabilidad.
- Priorizar la tramitación de las ayudas de emergencia social para personas en situación de vulnerabilidad para dar respuesta de una forma ágil.
- Reforzar el servicio de ayuda a domicilio para favorecer la atención de las personas mayores en casa.
- Fomentar el uso del servicio de teleasistencia para que un mayor número de personas puedan acogerse al mismo.
- Continuar prestando servicio jurídico, psicológico y social municipal a víctimas de violencia de género.
- Elaboración de censo de personas dependientes y mayores que viven solas para poder establecer políticas de apoyo.
- Continuar con la coordinación entre administraciones para asesorar a aquellas personas con dificultades para afrontar el pago de hipotecas de su vivienda habitual, así como dar respuesta alojativa a familias afectadas por desahucios.
- Poner en marcha campañas a nivel local frente a la adicción al juego, drogas y otras adicciones que afectan a la salud, a la economía y al bienestar familiar.
- Mejorar la coordinación entre el servicio canario de salud y las fuerzas de seguridad para aplicar acciones dirigidas a la reducción del consumo de estupefacientes en el municipio, especialmente entre la población joven.
- Mantener, mejorar y dotar de nuevas infraestructuras al banco de alimentos municipal.

- Potenciar los espacios públicos abiertos para la salud.
- Continuar con la colaboración y coordinación con Cruz Roja y Banco de alimentos de Las Palmas, de forma que se pueda atender a un mayor número de familias.
- Dotar e impulsar líneas de ayuda destinadas a nuestros mayores, que permitan mejorar su bienestar, afectado en mayor medida por la crisis sanitaria.
- Continuar con la coordinación entre los Servicios Sociales Municipales y el Centro de Salud del Municipio.
- Aprobación de la nueva Ordenanza Municipal de Prestaciones Económicas de Servicios Sociales.
- Formar a las personas usuarias de los Servicios Sociales Municipales (mujeres víctimas de violencia de género, personas mayores...) en TIC y sede electrónica para que puedan gestionar trámites de forma on line ante las distintas administraciones, tutorizando y acompañando en el trámite.
- Continuar la coordinación con Los Centros Educativos del Municipio, IES, CEPA, ECCA y Servicios Sociales Municipales.
- Apoyo y fomento de la formación de las personas más vulnerables.
- Aumentar las ayudas municipales para reparación y accesibilidad de la vivienda habitual de primera necesidad .
- Favorecer la conciliación familiar y socio laboral de los familiares y cuidadores, ofreciendo recursos necesarios para ello.
- Reforzar el servicio de “comedor sobre ruedas” para aquellas personas con carencias alimentarias por falta de recursos, alejamiento, soledad, etc.
- Dar publicidad a la existencia de bolsa de vivienda de protección oficial.

- Realizar mesas de coordinación entre las fuerzas de seguridad, centro de salud, servicios sociales, centros educativos e IES; detectando así posibles problemas (violencia, bulling, consumo de drogas...).

- Solicitar asistencia jurídica gratuita a la población, servicios S.O.J (servicios de orientación jurídica sin cita previa), que ofrece el colegio de abogados de Las Palmas.

- Realizar diagnóstico de la situación social del municipio, actual y del futuro inmediato, que ayuden a orientar las políticas sociales en los próximos años.

- Reconversión de inmueble municipal en casas, apartamentos y coviviendas para familiares en situación de emergencia habitacional.

2.2 COHESIÓN SOCIAL, CULTURA, DEPORTES Y EDUCACIÓN

- Apoyo al sector cultural con la programación de eventos, apostando por una agenda cultural de calidad. Para ello continuaremos desarrollando las actividades habituales de teatro, música y danza que nos ofrecen tanto el Circuito Insular como el Circuito Regional y, a su vez, se realizarán otras actividades culturales con financiación municipal.

- Se invertirán en las librerías del municipio las subvenciones otorgadas por el Cabildo de Gran Canaria para la adquisición de material bibliográfico, cuya finalidad es dotar de más obras literarias a la biblioteca municipal, así como la creación de un punto de préstamo en el barrio de Tasarte.

- Creación de una línea de subvenciones destinadas a los colectivos culturales del municipio a la que podrán acceder, en concurrencia competitiva, a través de la presentación de los correspondientes proyectos que deseen ejecutar.

- Aumento de las partidas presupuestarias de la Concejalía de Juventud destinadas a la formación de los jóvenes de nuestro municipio.

- Dar continuidad a las actividades educativas en colaboración con los centros escolares del municipio (Circuito insular de narración oral, teatro infantil...).

- Se adquirirá maquinaria solicitada por el IES La Aldea para la cesión de su uso al mismo, con la que los alumnos podrán desarrollar otras habilidades y formarse en diferentes campos de la ciencia y la tecnología.

- Tramitación de las ayudas necesarias para aquellos alumnos afectados por la brecha digital, bien a través de la compra de tarjetas SIM de datos o de préstamo de tabletas u otros dispositivos.

- Impulso a las rutas de los molinos como recurso cultural y turístico; así como impulsar la ruta del agua, con la posibilidad de crear el propio museo con maquetas de los tres embalses del municipio, dando a conocer y recuperando la cultura del agua.

- Continuar la colaboración con El Proyecto de Desarrollo Comunitario poniendo en valor la etnografía del municipio; fortaleciendo el sentimiento de identidad de los aldeanos.

- Se dará apoyo a las asociaciones de vecinos para la realización de los proyectos que quieran ejecutar, y se les asesorará en la tramitación de las diferentes subvenciones convocadas por las administraciones públicas.

- Se creará una línea de subvenciones destinadas a sufragar los gastos de funcionamiento de los colectivos municipales, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo municipal.

- Se ampliarán las partidas destinadas al apoyo de los clubes deportivos locales.

- Continuar con la organización de eventos deportivos de diferente magnitud, que contribuyen a la mejora de la economía local del municipio.

- Solicitud de financiación externa para los clubes y desarrollo de eventos deportivos.

- Impulso al Plan Trail 50, iniciativa innovadora que busca la práctica deportiva en entornos como el de nuestro municipio; con el consiguiente beneficio económico- deportivo y turístico.
- Incentivar la actividad deportiva de mayores al aire libre priorizando los parques biosaludables del municipio.
- Fomentar la actividad física y el deporte; así como otros hábitos saludables entre la población infantil y adolescente.
- Poner en funcionamiento la expedición del Certificado Digital, facilitándoles el trámite a nuestros vecinos con acciones hacia la transición digital.
- Continuar impulsando proyectos educativos y culturales en los diferentes barrios del municipio, como se ha venido haciendo con el proyecto “Barrio a Barrio”.
- Fomentar concursos relacionados con diferentes áreas municipales, que fomenten la participación ciudadana y que al mismo tiempo contribuya al consumo en comercios locales, a través de bonos o vales para gastar en negocios del municipio.
- Creación de sinergias entre los barrios para hacer obras de teatro, conciertos u otro tipo de actividades.
- Contribuir al refuerzo escolar a través de proyectos específicos dirigidos a las familias vulnerables.
- Continuar colaborando con el Cabildo de Gran Canaria para impulsar los yacimientos arqueológicos y la creación de un parque arqueológico en Caserones.
- Continuar trabajando de forma coordinada con los centros escolares para la mejora de la calidad educativa.
- Promover y apoyar la creación artística local (pintores, escultores, escritores...)

- Potenciar la cultura musical mediante el apoyo a grupos folclóricos, bandas, escuelas de música, etc
- Continuar con la innovación en la programación de actividades culturales, adaptándolas a las nuevas circunstancias.
- Realización virtual de actos de las fiestas tradicionales con la participación de los grupos y artistas locales.

2.3 MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

2.3.1 MEDIDAS ECONÓMICAS Y TRIBUTARIAS

- El Ayuntamiento continuará con el esfuerzo para mantener al mínimo el periodo de pago a proveedores.
- Impulsar campañas informativas sobre las facilidades para el pago de los tributos y tasas municipales, como el pago personalizado o el fraccionamiento de pagos a través del organismo autónomo Valora.
- Dirigir actuaciones a paliar los efectos derivados del estado de alarma del sector autónomo y empresarial del municipio.
- Ayuda a las pequeñas y medianas empresas afectadas por la actual crisis sanitaria derivada del COVID 19.
- Bonificación del ITVM a los vehículos eléctricos y o híbridos.
- Crear las bases para ayudar al pago de licencia de apertura de empresas de nueva creación en el municipio.
- Fomentar el comercio interior.

2.3.2 DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

- Compromiso con el mantenimiento del empleo, acogiéndonos a los diferentes planes de empleo y adaptándolos en la medida de las posibilidades a los desempleados del municipio y sus necesidades, en especial a las personas mayores de 45 años.
- Favorecer los planes de empleo con posibilidades de inserción posterior.
- Impulsar las oportunidades de empleo que ofrece la economía verde y el sector empresarial.
- Promover jornadas ODS en nuestro municipio.
- Incidir en subvención directa en materia de empleo, para la mejora de los Servicios de Bienestar Social (auxiliares administrativos, auxiliares de ayuda a domicilio, fisioterapeutas, psicólogas, trabajadoras sociales), atendiendo a la demanda.
- Completar y reforzar los diferentes planes de empleo con formación sujeta a financiación externa previa, así como con aportación municipal.
- Fomentar la formación específica en los nuevos yacimientos de empleo, así como su promoción.
- Fomentar políticas de empleo dirigidas a la creación de empresas asociadas a la atención sociosanitaria.
- Instar a otras administraciones a un plan de empleo vinculado con la limpieza de choque eliminando plásticos y residuos agrícolas, acompañado de campañas de concienciación.
- Afianzar y continuar prestando servicios de asesoramiento en colaboración con entidades y desde iniciativa municipal para orientar a nuestras empresas, ciudadanos; entre ellas las ayudas a autónomos y PYMES que establece el Cabildo, Gobierno de Canarias y Gobierno de España.

- Incluir nuevos perfiles profesionales en los diferentes planes de empleo, que nos permitan mejorar la atención turística y atención al sector empresarial.
- Implantar el Programa Dual Inserta, en colaboración con la Fundación Universitaria de Las Palmas.
- Destinar la parte baja del Centro de Interpretación de Caserones, previa cesión del Cabildo de Gran Canaria, como espacio importante para fomento de la economía del municipio.
- Instar a la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria para participar de la convocatoria EDUSI, siempre que sea posible.
- Generar bolsas de empleo municipal, para cubrir las distintas vacantes de las diferentes categorías profesionales más demandadas por la institución local.

2.3.3 SECTOR PRIMARIO

- Impulsar el mercado interior de frutas y hortalizas.
- Continuar con la apuesta por la modernización en el sector, dotándolos de ayudas para la inversión, acciones formativas y de capacitación profesional.
- Facilitar la incorporación de jóvenes agricultores, ganaderos motivando su incorporación a cooperativas, asociaciones; asesorándoles y apoyándoles en sus iniciativas; garantizando el relevo generacional.
- Impulsar acciones formativas dirigidas a los jóvenes.
- Instar a otras administraciones, para que se establezcan líneas de avales accesibles que permitan el acceso de los jóvenes, facilitándoles la inversión en el sector primario (no exclusivamente a través de bancos o avalistas).
- Impulsar la creación de bancos de tierras locales, en el que se lleven a cabo nuevos cultivos. Análisis de tierras en desuso, identificando las características de los mismos.

- Promover la innovación en el sector agrícola, identificando la cadena de distribución y valoración de modelos.
- Intensificar campañas de promoción y consumo de productos locales, con materiales divulgativo, empaquetado para su distribución en el cual se haga referencia a producto de La Aldea.
- Seguir fomentando la promoción del queso de producción local por las queserías artesanales del municipio.
- Análisis de la problemática y posibles soluciones de la gestión de residuos agrícolas del municipio.
- Generar campañas de concienciación individual sobre las consecuencias del abandono de restos agrícolas y sus consecuencias para el ganado.
- Apoyar la creación de industrias agroalimentarias.
- Potenciar el mercadillo municipal y a nuestros productores, dotándolos de equipamientos y campañas de promoción.
- Colaborar con el Cabildo de Gran Canaria y Gobierno de Canarias para la distribución de Productos del Sector Primario, compensando así las pérdidas generadas por el cierre del sector hotelero.
- Instar y apoyar la continuidad de las ayudas a los ganaderos del municipio para el forraje.
- Seguir mejorando las infraestructuras de comunicación (acceso a explotaciones ganaderas y agrícolas).
- Impulsar la reforestación con plantas autóctonas de los perímetros productivos, como barrera natural de plagas siempre que sea posible.
- Dar a conocer los diferentes mercados y mercadillos con los que contamos en la Isla y que son de interés para nuestros agricultores, ganaderos.
- Impulsar la puesta en funcionamiento del punto de primera venta de pescado.

- Impulsar y apoyar al sector apícola del municipio (APIALDEA) a través de diferentes campañas, formación fortaleciendo esta actividad de arraigo tradicional, para que se pueda incrementar la producción de mieles de gran calidad gracias a nuestro entorno natural.

- Fomentar la recuperación de barcos dedicados a la pesca artesanal, que traerá aparejada la recuperación de la cofradía de pescadores; mejorando también la capacitación y generando oportunidades de empleo.

- Fomentar la acuicultura terrestre.

- Ejecutar el proyecto de cuartos de pertrechos e infraestructuras pesqueras.

-Continuar con la defensa de la necesidad de mantener las ayudas al sector primario; instando a la modificación de las fórmulas para que el acceso a las ayudas sean más rápidas.

- Impulsar la cabaña ganadera local.

- Fomentar el incremento de la superficie cultivada orientada hacia la producción ecológica.

- Impulsar campañas de frutales tradicionales al aire libre de forma coordinada con otras administraciones, apostando por la diversificación de los frutales.

- Mantener informada a la población mediante medios como correo, whatsapp sobre las distintas convocatorias de subvenciones.

-Fomentar el impulso del turismo rural,vinculándolo con las explotaciones agrarias y las posibilidades del suelo.

- Impulsar planes empresariales de viabilidad para dar a conocer las potencialidades del municipio, dando a conocer los resultados y que sirva de herramienta para vincular y atraer a los jóvenes al sector.

- Fomentar la diversificación del sector agrícola, a través de cultivos alternativos al tomate.

- Diagnóstico para conocer la situación actual de la producción local, dificultades, mapa de cultivos actualizados.

2.3.4 TURISMO Y COMERCIO

- Seguir impulsando la promoción de nuestro nuevo logo turístico, como imagen renovada del municipio reflejo de las potencialidades del mismo.

- Continuar con la promoción turística del municipio en el exterior a nivel insular y regional (presencia en las principales guías y periódicos como destino seguro), apoyado por nuevos materiales informativos del municipio.

- Seguir ampliando y manteniendo en la medida de las posibilidades la apertura del Centro de Visitantes, como punto de promoción del municipio y atención turística más directa.

- Continuar potenciando nuestras redes sociales turísticas, con renovación continua, reflejando nuestros recursos naturales, etnográficos, culturales, deportivos.

- Continuar y renovar campañas de promoción de los alojamientos del municipio, como la actual “Quédate en La Aldea” a través de redes.

- Crear tanto con financiación municipal como externa, nuevos contenidos y vídeos promocionales del municipio así como banco de imágenes.

- Promover la búsqueda de financiación para la puesta en marcha de proyectos en los que se pongan en valor, los recursos turísticos más relevantes del casco histórico del municipio.

- Dar a conocer “La Fábrica del Ron Aldea”, como elemento histórico importante para el municipio, promoviendo su adquisición y restauración por iniciativa pública o privada.

-Trabajar junto a la Mancomunidad del Norte en la creación de una nueva Guía Turística actualizada, para dotar a las oficinas de información de nuevos materiales promocionales, potenciando el turismo sostenible, los atractivos singulares del Norte de la Isla.

- Continuar con la mejora de la imagen del paisaje en los diferentes accesos al municipio.

- Continuar con el asesoramiento para la rehabilitación de viviendas destinadas a alojamientos turísticos de calidad.

- Seguir mejorando la señalética urbana y de senderos.

- Proponer a Patronato de Turismo, la creación de un grupo técnico de trabajo en el cual aportar medidas de reactivación del turismo local.

- Impulsar la implantación de señalética inteligente turística de La Aldea en lugares estratégicos.

- Impulsar la promoción del municipio a través de los transportes públicos, especialmente los taxis locales; cambiando la imagen identitaria y añadiendo el nuevo logo turístico.

- Valorar la posibilidad de participar de los grupos de trabajo de la red de destinos, ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española).

- Continuar con el apoyo y capacitación del sector turístico.

- Consolidar el asesoramiento desde la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local a todo el tejido empresarial del municipio y personas afectadas por la situación sanitaria.

- Seguir fortaleciendo, impulsando y defendiendo nuestro comercio local, hostelería y establecimientos hoteleros con acciones tales como:

1. Continuar con las campañas de dinamización ZCA y consumo de productos locales, en coordinación con nuestro sector empresarial; así como campañas publicitarias de compras en el municipio, comercio de proximidad.

2. Continuar con el apoyo y asesoramiento para que se puedan mantener las medidas sanitarias exigibles para su apertura, acompañadas de formación integral en seguridad e higiene y valorar la posibilidad de dotarles de materiales para la prevención del Covid.

3. Celebrar nuevos encuentros “networking” con otros empresarios.

4. Continuar con la formación integral en modernización, digitalización del sector empresarial del municipio.

5. Reforzar la promoción exterior de nuestros comercios, restaurantes y alojamientos.

6. Continuar con eventos donde se ponga en valor los productos y establecimientos del municipio; como son la celebración de rutas gastronómicas.

7. Generar pack de premios.

8. Continuar difundiendo información de interés para el sector empresarial.

9. Seguir colaborando con la Cámara de Comercio y otras asociaciones de empresarios de la Isla.

- Impulsar y potenciar la creación del portal comercial del municipio, con la posibilidad en un futuro de contar con plataforma de pago.

- Impulsar y promocionar los establecimientos del municipio a través de programas en radio, televisión, redes locales.

- Seguir impulsando la licitación de los diferentes quioscos del municipio, generadores de empleo y actividad económica.

- Instar a la FEDAC para la promoción, formación y apoyo en conjunto de nuestros artesanos.

2.3.5 INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA

2.3.5.1. AGUA

- Ejecución de la obra “Renovación y ampliación de la red de abastecimiento de la calle Doctor Fleming.”, por un importe de 80.859,15 €.

- Ejecución de la obra “Renovación del parque de contadores de la red de abastecimiento de La Aldea de San Nicolás (Fase I)”, por un importe de 266.599,00 €.

- Construcción del emisario submarino.

- Tanque de tormenta anexo a la EDAR.

- Proyecto de ampliación de la EDAR.

- Depósito y red de distribución de agua de abastecimiento de Tasartico.

- Mejora de los depósitos de agua municipales.

- Reducción de pérdidas en la red de abastecimiento de aguas.

- Planificar las actuaciones desde la óptica de mejora del ciclo integral del agua.

2.3.5.2. ENERGÍA

- Ejecución de la obra “Acondicionamiento, reforma y mejora de la eficiencia energética en varios alumbrados exteriores (Avenida de San Nicolás, Los Cardones, Ladera del Palomar y La Cruz)”, por un importe de 410.756,10 €.

- Ejecución de la obra “Acondicionamiento, reforma y mejora de la eficiencia energética en varios alumbrados exteriores (El Palillo, La Hoyilla, La Ladera, Santa Isabel y Los Caserones), por un importe de 402.299,70 €.

- Ejecución de la obra “Proyecto de Eficiencia energética por medio de tecnología led en red AP El Hoyo”, por un importe de 41.219,24 €.

- Ejecución de la obra “Instalación eléctrica de baja tensión en Albergue Municipal La Aldea”, por un importe de 19.980,57 €.

- Ejecución de la obra “Proyecto de Instalación Solar Fotovoltaica de Autoconsumo en CEIP La Ladera”, por un importe de 32.277,09 €.

- Ampliación de la instalación solar fotovoltaica del Complejo deportivo Los Cascajos.

- Instalación de energía solar fotovoltaica en la residencia de mayores.

- Fomento de las energías renovables en el sector privado, tanto entre el sector empresarial como en las viviendas.

- Mejora del alumbrado de Tasartico y Cercadillos.

- Adquisición de vehículos eléctricos para la policía.

- Continuidad en la mejora del alumbrado público y edificios municipales.

-Puesta en marcha del Plan de Acción por el clima y la energía.

- Gestionar la posibilidad de repotenciación de un nuevo aerogenerador en sustitución del existente en las Marciegas, equilibrando el gasto eléctrico municipal.

- Exigir la ejecución de la Línea 66KV, para facilitar el desarrollo de inversiones en el sector de las energías renovables en el municipio.

- Impulsar el proyecto La Aldea 100% Renovable de la mano del ITC.

- Apoyar proyectos estratégico en materia de energía, como el de hidrógeno verde en el sector primario que se está gestando en el municipio, que es un proyecto innovador a nivel mundial.

2.3.5.3. OBRA PÚBLICA

- Ejecución de la obra “Acondicionamiento de vías municipales en los barrios de El Hoyo”, por un importe de 45.094,64 €.

- Ejecución de la obra “Reurbanización de calles del barrio de La Ladera, T.M. La Aldea de San Nicolás”, por un importe de 365.900,15 €.

- Ejecución de la obra “Terminación y adecuación de edificio para aulas formativas y sala polivalente en Los Cascajos”, por un importe de 243.827,44 €.

- Ejecución de la obra “Acondicionamiento del pabellón cubierto en la zona deportiva de Los Cascajos”, por un importe de 334.956,00 €.

- Ejecución de la obra “Cumplimiento de la accesibilidad en los aseos del centro de discapacidad y entorno Los Cascajos”, por un importe de 43.102,03 €.

- Ejecución de la obra “Acondicionamiento de vías municipales en diversos núcleos del TM La Aldea de San Nicolás” por un importe de 184.268,55 €.

- Ejecución de la obra “Accesibilidad y mejora de la Plaza del Proyecto Cultural de Desarrollo Comunitario de La Aldea de San Nicolás”, por un importe de 361.818,88 €.

- Ejecución de la obra “Adecuación de centro residencial de mayores para ampliación de plazas alojativas”, por un importe de 126.374,77 €.

- Ejecución de la obra “Plan Director de ZCA de La Aldea de San Nicolás, Fase 1B”, por un importe de 403.385,50 €.

- Ejecución de la obra “Punto de Primera Venta en La Playa de La Aldea”, por un importe de 72.000,00 €.

- Dragado del puerto y mejora del revestimiento del dique del Puerto de La Aldea.

- Ampliación del cementerio de Tasarte.

- Rehabilitación de la cancha del colegio de Tasarte.

- Continuidad al plan de asfaltos y aceras municipales.

- Puesta en marcha de la ejecución del plan municipal de movilidad urbana sostenible.

- Puesta en marcha de la ejecución del plan municipal de accesibilidad.

- Mejora de las vías insulares.

- Continuidad en las mejoras de los centros educativos.

- Mejora de los accesos a la costa de Tasartico, permitiendo la buena dinamización de la zona.

- Mejora de los accesos a la costa de Tasartico, favoreciendo la dinamización económica y turística del valle.

- Ejecución de la obra “ Plan de asfaltados 2020”, por un importe de 158.374,25€

2.3.5.4. URBANISMO

- Desarrollo del planeamiento en vigor mediante diferentes planes parciales o modificaciones necesarias para que el plan sea ejecutable, por un importe de 60.000 €; garantizando en todo momento la gobernanza.

- Adquisición de suelo sociosanitario para la ampliación de la residencia de mayores.
- Adquisición de suelo para destinarlo a VPO.
- Desarrollo de la zona industrial de Los Cascajos.
- Agilizar los plazos de las licencias solicitadas al ayuntamiento, fomentando la actividad economía del municipio.

2.3.5.5. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

- Ejecución de la obra “Miradores Astronómicos ASTRA La Aldea”, por un importe de 183.036,18 €.
- Ejecución de la obra “Corredor paisajístico-turístico Playa de La Aldea-Andén Verde, Fase I”, por un importe de 213.638,08 €.
- Adquisición de suministros para “Equipamiento para eventos de promoción y dinamización de ZCA La Aldea”, por un importe de 54.966,30 €.
- Ejecución de la obra “Proyecto Paseo Marítimo en La Playa de La Aldea de San Nicolás, por un importe de 1.597.755,16 €.
- Adquisición de equipamiento en la zona Norte de La Playa de Tasarte, por un importe de 46.746,28 €.
- Mejora de la accesibilidad de la Playa de Las Barquillas y solárium en las playas del municipio, por un importe de 61.284,28 €.
- Proyecto director de mejora del paisaje.
- Mejora de las zonas verdes municipales.
- Conservación de la red de senderos del municipio.

-Continuar con el embellecimiento urbano: rehabilitación de fachadas, priorizando las catalogadas o “ históricas” o los conjuntos arquitectónicos; tratar los muros: enfoscados y pintura.

Por último, consideramos de gran importancia e indispensable, la creación de una Comisión de Seguimiento del Plan que sirva de instrumento fiscalizador para el cumplimiento de las medidas acordadas.